

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



GABINETE SECTORIAL DE
CONDUCCIÓN Y REGULACIÓN
ECONÓMICA

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que en lo transcurrido del presente año a la fecha, no se han emitido **circulares** ni **resoluciones** de carácter público por parte de este Gabinete.

Por tanto se firma la presente a los 31 días del mes de enero del dos mil diecisiete



Gerente Administrativo
Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica

